

# Pero Grullo

DIRECTOR GERENTE: JULIAN MORALES RUIZ

## SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE: UNA PESETA, VEINTICINCO CTS.

OFICINAS: Angel Andrade, 15,  
donde debe dirigirse toda la correspondencia.

Reclamos y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven en ningún caso los originales. De los publicados son responsables sus autores.



# MOTIVOS

¡Al Municipio, señores!

J. Morales

EL último domingo se han proclamado los candidatos para concejales que han de luchar en las próximas elecciones.

Por el distrito de la Audiencia, se aplicó el artículo 29 de la ley electoral á los dos únicos candidatos proclamados: D. José Cruz y D. Miguel Sánchez Nieto.

Por el distrito de Santiago se han proclamado, hasta once cuyos nombres no hay para qué dar, puesto que se trata de facilitar con ello entrada á los colegios á unos cuantos señores que trabajarán tal ó cual candidatura. En la lucha se asegura que sólomente tomarán parte cuatro cuyos nombres son: D. Alfredo Ballester—á quien deben votar *todos* los electores de aquel distrito, porque seguramente hará una buena gestión en el Ayuntamiento—D. Demetrio Alonso, D. Julián Lucendo y D. Diego Pizarroso que va á la reelección. De este señor, como del Sr. Sobrino, opinamos que ya han tenido tiempo de desenvolver sus respectivos programas en el Ayuntamiento y que la Corporación necesita gente de nuevas iniciativas. Dicho sea, salvando todos los respetos personales á uno y otro.

Por la Catedral fueron *veinte!* los candidatos proclamados, aunque sólo cinco irán á la elección, retirada su candidatura por el Sr. Cañadas. Sus nombres: Don Rafael Cueva y Gómez—nos parece muy bien y debe salir en primer lugar—D. José Ruiz de León, D. Pedro Marquinez, D. Bernardino Romero y D. José Sobrino.

Probablemente saldrán elegidos los cuatro primeros. En el distrito del Ayuntamiento son cuatro los que

se disputan las tres plazas: D. Luis Ruiz Olmo—que triunfará seguramente ó al menos así lo deseamos—D. Lorenzo Montero y los señores Cárdenas y Calahorra.

Como puede verse, son de una pintoresca heterogeneidad social estos elementos.

Sin que á ninguno queramos molestar, creemos que no será una labor la de estos señores, digna de pasar á la historia, por lo que en su reinado se engrandezca la capital nuestra.

Salvo honrosas excepciones, la mayoría son personas de escaso relieve, cuyas iniciativas no se han manifestado nunca en ningún acto

público, que van al Concejo, no por cuenta propia sino llevados por algún ricachón, industrial tal vez, á defender sus intereses por la fuerza del número, ya que no por la de la razón.

En los Casinos y centros de Recreo se comenta con frases bastante desagradables la intervención que en estas elecciones parece que ha tomado cierto panadero que, abarcando grandes negocios y sin más títulos que su dinero, quiere llevar al Ayuntamiento algunos concejales, que defiendan, en unión de los que ya quedan allí con el mismo objeto, todos los asuntos en los que pueda ser combatido.

Nosotros no decimos nada por cuenta propia, pero recojemos el rumor.

¡Al Municipio, señores!

Ya veremos en él qué gestión acertada y beneficiadora es la que realizan cuando tanto interés tienen en ser elegidos; qué programas pretenden desenvolver, y si en fin responden esas luchas y *mangoneos* á la labor que realicen. Entonces hablaremos más despacio.

Si sólo por vegetar y entorpecer la labor provechosa de los otros, pretenden ser elegidos, no se quejen de nuestros ataques.

Y para satisfacer la curiosidad de algunos señores que desean saber la razón por la que nuestro director ha dejado de presentarse candidato por el distrito Ayuntamiento, según habían anunciado los periódicos, diremos que ha sido, sencillamente por lo que antes apuntamos... por eso... por la heterogeneidad de los que se presentan. Y que no *haiga* molestias por esto.